

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 06 /25.-

Asunción, 08 de agosto del 2025.

Señor
Econ. Oscar Alcides Orué, Director Nacional
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**, en ocasión de solicitar, en el marco del expediente caratulado "Por la cual se dispone la Instrucción de Sumario Administrativo al señor Jorge Javier Vargas, con C.I. N° 2.168.412, servidor público del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), por supuestas Infracciones al artículo 68, de la Ley N° 1626/00 "De La Función Pública" y al Reglamento Interno Institucional", cuanto sigue:

- Último domicilio tributario declarado a nombre del señor Jorge Antonio Portillo Arias, con RUC N° 2887955-4.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar atentamente a la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**, las expresiones de su distinguida consideración.



ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

RS/mc/cg/gr